EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 7 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.880

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

BULAS

Las de la publicación de 1906, se expenden en la Librería de Santiago Rincón: Mayor pral., 48.

PIANOS

Se vende uno, superior, á cuerdas cruzadas, y otro vertical, muy hermoso; pago al contado ó á plazos.

Informarán: Mayor pral., 184

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Para Carnaval

(Véase anuncio 4.ª plana)

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Zapata, número 8, á 30 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

6 de Febrero de 1906

Sr. Director:

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia al incidente ocurrido en Alcira con motivo del embarque de reclutas.

El gobernador de Bilbao le ha comunicado que no se han repartido—como se dijo—las hojas contra el ingreso en filas y sí solo un folleto con párrafos traducidos del libro de Gorki «Deberes del soldado.

El Sr. Romero Robledo ha empeorado hoy.

La comisión permanente de ferrocarriles continúa el estudio de los transportes de carbones.

El representante de la Compañía del Norte ha dado cuenta del propósito de aquella de adquirir máquinas dobles que permitan aumentar el 50 por 100 en la carga de los trenes.

El Sr. Laffitte ha propuesto el aumento de un tren destinado exclusivamente á transportes.

La junta clasificadora de deudas de Ultramar ha examinado 185 expedientes clasificando 85 y dejando en suspenso 27.

El ministro de Hacienda ha sometido hoy á la firma del Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley restableciendo el impuesto municipal sobre trigos y harinas.

El ministro de la Gobernación ha sometido á la real firma un decreto creando en el ministerio una comisión permanente contra la tuberculosis.

Será presidente de la misma el ministro, vicepresidentes los exministros de la Gobernación y vocales los inspectores y exinspectores de Sanidad.

Después de la sesión de hoy en el Congreso se celebrará Consejo de ministros.

La comisión de actas en su reunión de hoy, ha anulado la de Almagro.

También ha proclamado diputado al yerno del Sr. Maura D. Luis Redonet por el distríto de Castro-Urdiales-Laredo.

Senado

Comenzó la sesión de ayer á las cuatro y con escasa animación.

Se lee una eumienda del Sr. Santos Guzmán y otros al artículo 1.º del dictamen sobre delitos contra la Patria y el Ejército pidiendo que hasta tanto no se revisen el Código penal y el de Justicia militar todos los delitos que se cometan comprendidos en esa categoría pasen á los tribunales militares.

El Sr. Ferrer y Vidal pide la revisión de varios documentos relacionados con la revisión arancelaria.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

y los señores marqués de Peña Plata, Palomo y obispo de Astorga apoyan proposiciones que son tomadas en consideración.

Se entra en el orden del día, se discuten brevemente algunos asuntos y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza á las tres y quince, presidiendo el Sr. Canalejas.

Se lee la proposición de ley del señor Martín Sánchez sobre la formación del Catastro parcelario.

Se toma en consideración después de apoyarla el Sr. Martín Sánchez.

El Sr. Marenco pide se averigüe si en una barriada que existe cerca de la estación de San Roque (Cádiz) hay terrenos detentados al Estado considerándose algunos individuos como propietarios.

El conde de Romanones dice que telegrafiará al gobernador de Cádiz para que lo averigüe.

El Sr. Marenco dice que el alcalde y el primer teniente alcalde se consideran dueños y proceden al derribo de casas.

El conde de Romanones le da orden para que se suspendan los derribos.

El Sr. Poveda pide el expediente de canalización del Ebro.

El Sr. Gasset dice que lo remitirá.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el proyecto de los tribunales industriales.

Continúa la interpelación del señor Junoy.

El Sr. Romeo consume el primer turno diciendo que Barcelona catalanista ha sido sustituida por nacionalista.

Examina las pretensiones de los catalanistas aspirando á la separación como los noruegos.

Se ha acudido á todos los idiomas incluso al *Esperanta* para injuriar á España.

Recuerda que el general Polavieja alentó el catalanismo.

El orador se sienta porque los señores Villanueva y Morote hablan con el Sr. Moret.

El presidente reclama atención y el Sr. Romeo continúa sosteniendo que el poder central ha alentado el catalanismo.

Dice que el Sr. Moret, viendo el incremento, alentó á los republicanos.

Recuerda varios cantares catalanes, ofensivos para los castellanos.

El Sr. Morote dice que en Francia hay también separatistas.

El Sr. Romeo: No soy diputado francés. (Campanillazos.)

Considera que la asamblea de 1904 es la más importante.

El presidente ruega al Sr. Romeo sea breve.

El Sr. Romeo: Tengo necesidad de estudiar antecedentes. Lee el folleto de la Asamblea de 1904 de Barcelona.

Deduce de lo leído que nueva corriente de catalanismo va á la libertad de Cataluña.

Es aún más terrible el desprecio con que hablan los castellanos.

No quiero definir, sólo quiero daros pruebas de la existencia separatista.

El Sr. Musito se queja de que ayer no hubiese dado su opinión el Gobierno. Insiste en que da su opinión sobre el problema catalán, aunque no sea más por cortesía.

Continúa hablando el Sr. Musito.

Menchet

LOS CAMBIOS

Como todos los problemas que se plantean en España, especialmente aquellos en que juegan importantes intereses particulares, amenaza con hacerse eterno y con causar ahora que tiene poca gravedad, el mismo daño que cuando se halla en el período de mayor agudez.

Y no es la razón de su importancia el que al tender los cambios á igualarse, pierdan las industrias creadas al amparo de la diferencia de la moneda, la protección indirecta de que disfrutaban, sino el que ahora que nuestro signo monetario va recobrando todo su valor nominal, y sólo existe entre la peseta y el franco una diferencia de un veinte por ciento, los artículos de primera necesidad continúan teniendo los mismos precios que cuando se hallaban los cambios al setenta por ciento de pérdida.

Y claro es que, si al recobrar su valor nuestra moneda pierde la industria, sin que ganen los consumidores, y sólo utilizan el beneficio los acaparadores é intermediarios, el remedio va ser peor que la enfermedad.

En la época de mayor depreciación de la plata, cuando la exportación era enorme, efecto de la misma, y cuando el ganado, las legumbres, los cereales, todos los artículos necesarios para la vida, alcanzaron precios elevadísimos, éstos se veían oscilar día por día, y al alza de los cambios correspondía otra matemática de aquellas materias.

Pero ahora, cuando los francos bajan, no se vé que exista tal relación, y continuamos pagando todo á precios absurdos por lo elevados.

Esto, ni deben tolerarlo las autoridades, ni puede dar otro resultado que el que el público, una vez convencido de la importancia que entraña el problema, trate de resolverlo por sí mismo, dando de lado á intermediarios.

Extranjero

COLONIA.—La Gaceta de Colonia publica un telegrama de Berlín diciendo que la inquietud manifestada últimamente por la prensa francesa no tiene razón de ser.

Comprendemos, dice, que la prensa francesa se ocupe de las consecuencias probables que pueda tener la Conferencia.

No obstante, nunca sería enérgica toda protesta que se fundase en la idea de que el fracaso de la Conferencia podría traer complicaciones belicosas.

Ese fracaso no sería en modo alguno para Alemania una razón para caer sobre Francia como se prentende con excesiva nerviosidad.

La única consecuencia que seguiría al fracaso sería la de que quedasen en vigor las disposiciones del «statu quo» de 1880 cuyo mantenimiento está también previsto en el convenio anglo-francés.

No hay que perder de vista que Alemania no hacía ninguna objeción al estado de cosas existente en Marruecos hasta la hora presente y no ha intentado nada con objeto de modificarlo.

Francia, al contrario aspiraba á modificarlo en condiciones que afectaban al prestigio político y á los intereses económicos de Alemania.

El hecho de la reunión de la Conferencia ha tenido ya por consecuencia la de que no se puede hablar de la merma del prestigio de Alemania.

Los intereses económicos de Alemania no se resentirían tampoco con el fracaso de la Conferencia.

BRUSELAS.—Un despacho de Salónica al «Petit Bleu» desmiente categóricamente la noticia según la cual la Comisión del Controle financiero en Macedonia ha decidido licenciar á todos los oficiales belgas, noruegos y suecos encargados de la reorganización de la gendarmería turca.

Efectivamente se ha hecho una proposición en ese sentido por el consejero financiero de una gran potencia limítrofe de Bélgica, pero inmediatamente ha sido desviada por Hilmi-pacha, inspector general.

Los contratos de los turcos y oficiales extranjeros á punto de expirar, serán renovados y se trata de aumentar el efectivo de los oficiales belgas en Macedonia, para ampliar la organización de la gendarmería en las provincias en que domina el elemento griego.

HONG-KONG.—En Yati (provincia de Canton), la casa del pastor inglés, ha sido saqueada por una banda armada. Muchos misioneros han sido maniatados y despojados de los vestidos, relojes y efectos de valor, todo lo cual asciende á un millón de dollars.

NUEVA-YORK.—Las importaciose han elevado durante la pasada semana á 16.060.000 dollars, de las cuales 4.100.000 corresponden á los tejidos. Las exportaciones de oro han alcanzado durante el mismo período 18.000 dollars y las de plata 1.876.000 dollars.

PARIS.—*Le Figaro* cree saber que el cardenal Richard, explicará próximamente en una carta que dirigirá al clero, su opinión sobre la forma violenta empleada contra el acto de proceder á los inventarios. Es probable que el Cardenal, desapruebe las violencias cometidas.

—La estafadora Teresa Humbert, ha abandonado la prisión de Rennes dirigiéndose á esta Capital. Román Daurignac ha llegado á Rennes para recoger á su hermana y conducirla á París. Una enfermera acompaña á madame Humbert, á causa de su delicada salud.

La divulgación científica y la educación popular

Con cierta satisfacción puede verse lo que está pasando en nuestro país, de pocos años á esta parte, en lo relativo al tema de este artículo.

Los esfuerzos en favor de la idea de popularizar cuestiones en la masa popular fuera del cuadro de la enseñanza universitaria y de las naturales exigencias de la propaganda política, van tomando un valor considerable.

Lo que sucede en Oviedo con la Extensión universitaria, es de verdadera importancia. Y ahora en Madrid se acentúa esta tendencia, no sólo en las Conferencias dominicales de aquel Ateneo y en los trabajos de la novísima Universidad popular, sino en la campaña que acaban de inaugurar los Centros instructivos del obrero de aquella capital.

Los periódicos madrileños dan cuenta de la inauguración del Centro de la Latina, que es una Escuela graduada é integral de primera enseñanza para niños y adultos y una Escuela de extensión universitaria, cuyo porvenir pace asegurado.

La inauguración se verificó hace pocos días del modo que expresan los periódicos aludidos.

De uno de ellos tomamos las siguientes líneas:

La cuestión de Marruecos

Este ha sido el tema de la conferencia con que ha inaugurado el señor don Rafael M. de Labra los cursos populares de Extensión universitaria organizados para este año por el Centro instructivo de obreros republicanos de la Latina, cuyas sucesivas lecciones están á cargo de los Sres. Hernández Alejandro, Amat, Noguera Casans, Ocaña, Ortiz Cruz, Arantave, Sardá y Zulueta.

El discurso del Sr. Labra se contrajo á explicar con gran precisión y claridad la razón de la conferencia de Algeciras y las cuestiones que en ella se ventilan. Describió la posesión geográfica, la división interior y las condiciones naturales y políticas de Marruecos que está á 15 kilómetros de España, y cuya población de 10 millones de habitantes está formada por 5 millones de berébeles, cerca de 3 millones de moros procedentes de España, medio millón de judíos, también españoles, 700.000 árabes, 200.000 negros y unos 7.000 europeos, de los cuales 5.000 son españoles.

El movimiento mercantil de 1903 está representado por 99 millones de pesetas, de los cuales el 45 por 100 corresponden á Inglaterra, el 22 por 100 á Francia, el 13 á Alemania y sólo el siete á España. El abandono de ésta después de la guerra de Africa raya en lo inverosímil. por lo mismo que sus simpatías, su posición y sus medios de influencia en Marruecos son muy superiores á los de las demás naciones.

La extensión de Marruecos es poco más que la de la Península ibera; pero su territorio está apenas explotado, á pasar de que los antiguos situaron allí el famoso Jardín de las Hespérides.

Los problemas que allí se dan y que se ventilan, bajo distintas formas y por diferentes motivos y pretextos en Algeciras, son: la libertad de los mares (por causa del estrecho de Gibraltar, la navegación del Mediterráneo y el paso de Canarias) la seguridad é independencia nacionales de Marruecos y d.

M.C.D.2022

la España continental, la defensa y tranquilidad de los presidios españoles (Ceuta, Melilla, Chafarinas, etc.), y de la gran colonia francesa de Argel, el trato internacional y el principio de la sociedad de las naciones cultas, incompatible con el aislamiento de los pueblos, el despotismo de los Gobiernos, la tolerancia religiosa, la negación de la libertad civil y la anarquía constante y sistemática de comarcas permanentemente perturbadoras al amparo de una engañosa soberanía. Y la cuestión de la espansión colonial y el ensanche de los mercados europeos.

Por tanto, en Algeciras se discute bastante más que el interés particular de España y Francia y otra cosa que las ambiciones y codicias europeas.

El orador consiguió un gran éxito, y con él la iniciativa del Centro al acometer el empeño de las conferencias populares.

EL CONGRESO MÉDICO DE LISBOA

Muy pronto, en los días 19 al 25 de Abril próximo, celebrará su importantísima reunión trienal el Congreso internacional de Medicina, que en la última, celebrada en Madrid en 1903, acordóse tuviera lugar en la capital del reino lusitano en este año.

Los trabajos de organización, comenzados desde aquella época por los ilustres miembros del Comité ejecutivo, entre los cuales figuran en primera línea el presidente, M. le cons. Costa Alemao, y el secretario general, M. le prof. Miguel Bombarda, hacen esperar que este Congreso constituya un verdadero acontecimiento científico; por lo cual consideramos de interés ir llamando hacia él la atención de nuestros lectores, proponiéndonos darles cuenta de todo cuanto con él se relacione que pueda interesarles.

La sesión de apertura se celebrará el día 19 de Abril, en el salón de la Sociedad de Geografía.

Las restantes sesiones tendrán lugar en la Escuela de Medicina.

Habrá una Exposición colonial, tres grandes fiestas generales, una corrida de toros á la antigua usanza portuguesa y varias recepciones particulares.

De las conferencias que se han de dar en las asambleas generales están encargados los reputadísimos profesores Brissaud y Reclus, de París; Sir Manson, de Londres; Aaser, de Cristianía; Azevedo, de Río Janeiro; Neumann, de Viena; príncipe Tarchanoff, de San Petersburgo; von Bergmann, de Berlín, y, por último, para satisfacción nuestra, el ilustre doctor Ezquerdo.

Para los trabajos de las Secciones hay ya anunciadas 233 comunicaciones, de las cuales están ya impresas 84.

Para el viaje por mar y por tierra tendrán los miembros de este Congreso una rebaja del 50 por 100.

Del servicio de alojamientos está encargado Manuel José da Silva, Redacción del *Anuario Comercial de Portugal*, en Lisboa.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Premios para 1906

Premio Fernádez-Caro, de 500 pesetas.—«Higiene de las industrias mineras».

Premio Ugarte, de 500 pesetas.—«El trabajo y la salud».

Premio Maura, de 1.000 pesetas.—«Saneamiento de las poblaciones rurales».

Premio Sánchez Guerra, de 1.000 pesetas.—«El descanso domical en sus relaciones con la higiene».

Premio Castelo, de 250 pesetas.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

Ser ó haber sido, durante dos años cuando menos, practicante de las salas de sífilis del hospital de San Juan de Dios.

Probar por medio de certificado suscripto por el jefe facultativo del establecimiento su buena conducta y méritos y servicios que hayan prestado y tiempo que han ejercido su cargo en el hospital.

Premio Vadillo, de 1.000 pesetas.—«La higiene y las costumbres: su recíproca influencia».

Premio Romanones, de 1.000 pesetas.—«La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico».

Los trabajos se presentarán, hasta el 30 de Septiembre de 1906, al secretario general de la Sociedad.

EN FRANCIA

Inventario en las iglesias

Los diputados nacionalistas de París, en la reunión que celebraron esta tarde, acordaron pedir á M. Roubier, que se suspendan los inventarios hasta que se publique el reglamento de administración para la aplicación de la ley.

Después de la reunión, los diputados Berry y Spronk, visitaron á M. Rouvier para anunciarle la próxima visita de la delegación del grupo nacionalista.

M. Rouvier les dijo que los recibiría mañana; pero adelantándoles la siguiente manifestación:

«Que la ley obligaba á llevar á efecto los inventarios en cuanto se promulgase, y ya lo está, y que el Gobierno está en absoluto resuelto á aplicar la ley.

Los inventarios—añadió—se proseguirán hoy mismo y continuarán efectuándose con regularidad.

En efecto; los inventarios se han verificado sin incidente en París en las iglesias de San Vicente de Paúl, San Fernando, San Nicolás y en nueve iglesias de los arrabales.

En la prefectura de policía manifiestan que creen que no se reproducirán las violencias.

Personas bien enteradas aseguran que el arzobispado ha dado instrucciones al clero para que se evite la reproducción de escenas violentas.

Las jurisdicciones

El voto particular de los "militaristas,,

Este documento, que fué leído anteayer on la sesión del Senado, dice así:

«Los senadores que suscriben, individuos de la comisión nombrada para dictaminar acerca del proyecto de ley sobre represión de los delitos sobre la patria y el ejército, presentado por el gobierno de S. M., tiene el sentimiento de disentir del criterio de sus dignos compañeros de comisión, solamente en cuanto se refiere á la jurisdicción que debe conocer de los delitos definidos en el art. 3.º del dictamen.

Los firmantes entienden que los insultos é injurias que directa é indirectamente se dirijan á la Nación, de que trata el referido art. 3.º, pueden pasar á formar parte del 2.º y quedar, por consiguiente, sometidos á la jurisdicción ordinaria.

Pero al propio tiempo estiman que, por razones del más alto interés público, y atendida la extrema gravedad de las presentes circunstancias, deben ser los tribunales militares los que conozcan del resto de los delitos que en el propio art. 3.º se detallan.

Fundados en estas breves consideraciones, los que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Senado el siguiente voto particular.

El art. 2.º del dictamen quedará redactado en esta forma:

Artículo 2.º Los que emitan ó defiendan públicamente conceptos que ataquen directa ó indirectamente á la integridad de la nación española constituída bajo una sola ley fundamental y una sola representación como tal nación, ó que afecten á la independencia de todo ó parte del territorio nacional ó que directa ó indirectamente injurien ó insulten á la Nación, serán castigados con la pena de presidio mayor.

Artículo 3.º Los que directa ó indirectamente, de palabra, por escrito por medio de la prensa, estampas, alegorías, caricaturas ó alusiones, injurien, insulten ó menosprecien las banderas, símbolos, emblemas ó representaciones de la patria ó hagan ostentacion de otras, ó dieran mueras á España ó realizaren manifestaciones de cualquier clase contra los himnos nacionales, serán castigados con la pena de presidio correccional.

De los delitos definidos en este artículo, conocerán exclusivamente los tribunales militares.

Palacio del Senado 5 de Febrero de 1906.»

A traves de la frontera

La vida ajena

Una joven francesa ha sido encontrada muerta hace pocos días sobre la vía de un ferrocarril inglés. Al día siguiente los periódicos dieron acerca del hecho las más diversas explicaciones.

Para unos, la víctima, atacada de «claustrofobia», abrió imprudentemente la puerta de su departamento. Para otros, había sido asesinada por un «Jack el destripador», que operaba en los ferrocarriles.

¡Ya pasó todo ello! Hoy se sabe que la joven murió por haberse apoyado en una puerta que los empleados olvidáronse de cerrar. Y se ha comprobado que la compañía, para eludir responsabilidades, fué lo autora de los fantásticos rumores acogidos por la prensa.

Esto nos hace recordar la odiosa actitud de aquella compañía de tranvías de Orán, que reclamó una indemnización á los padres de una criatura destrozada por uno de los carruajes de la citada empresa.

Y es que todas las compañías de transportes se inspiran en materia de accidentes, en las mismas reglas. Desde que estropean ó matan á los viajeros, aparecen como porfiadoras y usan todo género de procedimientos para intimidar á las víctimas ó á sus herederos.

Si aquéllas ó éstos son pobres, se ven bien pronto obligados á ceder, y entonces se otorga á las primeras algunas pesetas por una pierna mutilada, y á los segundos varios billetes del Banco por un cadáver. Si son ricos, se pleitea, y en honor de la verdad hay que reconocer que, por regla general, no se muestran los magistrados blandos con las compañías.

Tal comedia, á pesar de sus siniestros caracteres, no produce asombro alguno. Lo que sí ocasiona extrañeza, es el hecho de que encontrándonos en una época en que diariamente nace una Liga, no se haya pensado en fundar una para la defensa de las víctimas de las compañías de transportes.

Porque por todo puede pasarse, pero es, realmente, intolerable la mala fe de que dan prueba algunas empresas. Lo que se ha dicho con motivo de la muerte de la joven francesa, cuyo cadáver se encontró sobre la vía de un ferrocarril inglés, es la última manifestación de esa mala fe.

Y cuando se piensa que las maniobras de esta nnturaleza sólo tienden á procurar mejores dividendos á los accionistas, no se siente, en verdad, admiración alguna por la humanidad en general, ni singularmente por algunos monopolios en pariicular.

¡Nadie, nadie considera digna de respeto la vida agena! ¡Bien, pero bien, impera el egoísmo en estos dichosos tiempos!

Cocina Económica

Lista de donativos

	Pesetas	Cts.
Don Gregorio Albarrán é hijo	4	»
Sra. Viuda de D. Santiago Franco	10	»
Don Arsenio de Miguel	2	»
» Juan Casanave é hijo	25	»
» Félix García	1	»
» Julio Sanz	10	»
» Lucio González de Medina	5	»
Don Pedro Muzón	3	»
» Antonio Manterola	3	»
» Anselmo Franco	2	»
» Saturnino Pérez	3	»
» Eustasio Durán	2	»
» José Gon	5	»
» Alfonso Peña	10	»
» Luis Brejel	3	»
» Juan Caneja	10	»
» Laureano Alcoceba	5	»
» José Gascón	5	»
» Mariano Fernández	2	50
» Ambrosio Cayón	5	»
Viuda de Ramón Herrero	15	»
Señor Rector y Catedráticos del Seminario	50	»
Don Lucas Elvira	10	»
Sra. Viuda de Rincón	4	»
Un amigo de los pobres	2	»
Don Mariano Morrondo	3	»
» Isidoro Arroyo de la Riva	2	»
» Secundino Aguado	2	»

La Pepa, 2 sillas.

Raciones de hoy, 458.

Hasta la fecha se han suministrado este año 5.919 raciones.

Las personas, cuyos donativos no hayan sido publicados, se servirán manifestarlo á D. Manuel Polo (tesorero general), cuyo señor recibe á la vez todos los que se le envíen para tan saludable socorro.

Los bonos se expenderán á 10 céntimos en la Ferretería del Sr. Gallego y en el Estanco de la calle Mayor, frente á la boca Plaza.

EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy ante el Tribunal Petra Martín Gutiérrez, á quien el fiscal acusa de haber sustraído en Septiembre último de algunos viñedos de Soto de Cerrato, con ánimo de lucro una cantidad de uvas, tasada en 10 pesetas, y por cuyo hecho pide se la imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Pérez Santiago, negó la comisión del delito que se atribuye á su representada, interesando la absolución de la misma con todos los pronunciamientos favorables.

***

El segundo juicio oral que estaba señalado para este día se ha dejado sin efecto por no haberse presentado el procesado.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el juzgado de Carrión. por delito de lesiones, contra Fortunato Rojo Crespo.

Intervendrán como defensores el licenciado D. José Ordoñez Pascual y el procurador D. Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

La tempenatura

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea del intenso frío que se dejó sentir anoche, baste saber que á las once marcaba el termómetro 7 bajo cero y á las nueve de la mañana 5 grados también bajo cero.

La época actual deben dedicarla los cosecheros del vino del trasiego, utilizando para esta labor los días secos, procurando el contacto del aire.

También debe efectuarse el relleno de toneles y empezarse la clarificación para las primeras expediciones.

En caso de grandes heladas será conveniente cerrar herméticamente las bodegas y airearlas cuando el tiempo esté claro y el frío no sea excesivo.

Según noticias extraoficiales, se cree que por el ministerio de la Guerra se concederá una prórroga para la redención á metálico del servicio militar, y que el cupo de 60.000 hombres que se pedía, quedará reducido á 48.000.

Han sido denunciados ante el señor Juez de Revilla de Campos varios jóvenes de este pueblo, á quienes la Guardia civil del puesto de Villamartín sorprendió jugando á los prohibidos.

El señor Juez de instrucción de Saldaña cita á Gregorio Ruiz, á fin de que se presente á responder en sumario que se le sigue por el delito de disparo de arma de fuego y tentativa de robo.

Por infracción de ley, el señor Gobernador civil ha impuesto 15 días de arresto á la vecina de esta ciudad Calixta Villa, (a) *Cachaperina*.

La Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos ha acordado abrir una información particular en la reforma arancelaria, para emprender con los datos que se reunan, una razonada y persistente campaña en las Cortes, á fin de conseguir que las industrias agrícola y ganadera obtengan en el nuevo arancel que se prepara la misma protección que las industrias fabriles y manufacturas; como la Asociación estima que es justo.

NO MÁS HERNIAS (quebraduras)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Palencia y Carrión de los Condes el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Continental y Fonda de D. Tirso, respectivamente, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención 34.633 por 20 años), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Palencia los días 9 y 10 del actual y en Carrión de los Condes los días 11 y 12 en el Hotel Continental y Fonda de D. Tirso.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Los Ayuntamientos, dueños de dehesas boyales, montes de aprovechamiento común ó enagenados á cargo de la Hacienda, habrán de remitir dentro del mes actual, al ingeniero de la Sección facultativa de montes de la octava región, en esta capital, una relación completa y detallada de los aprovechamientos que necesitan utilizar.

Por segunda vez, cita el alcalde de Baltanás á los demás del partido judicial para el día 15 del corriente y hora de las once, para el examen y censura de la cuenta de gastos é ingresos del presupuesto carcelario, correspondiente al año 1905.

Por Real decreto del Ministerio de Gracia y Justieia, quedan suprimidos los actuales Colegios Notariales provinciales, volviendo los antiguos territeriales á encargarse de la jurisdicción y atribuciones que las primeros tienen.

Esta reforma se pondrá en vigor desde 1.º de Marzo próximo.

Por la Superioridad, ha sido acordadada la sustitución de la maestra pública de niñas de Villaumbrales, doña Josefa González Ruiz, y nombrado sustituta, á doña Emesita Polo Ovejas.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelló** por no contener ningún calmante narcótico.

El ayuntamiento de Mazariegos, noticioso por la prensa periódica, del pensamiento del de Cevico, de erejir una estátua á D. Fernando Monedero Martín, bienhechor de la clase jornalera, por su disposición testamentaria, creando un Asilo, pensiones y dotes para los menesterosos de diferentes villas de esta Provincia, ha adoptado el acuerdo

M.C.D.2022

de adherirse con entusiasmo á la idea y coadyuvar por cuantos medios morales y materiales estén á su alcance, honrando así la memoria del generoso protector que favoreció en su testamento, á Mazariegos, villa de que era oriundo.

Reconociendo además los incalculables servicios prestados por la recta é inteligente ejecución del testamento, por el heredero fiduciario el excelentísimo Sr. D. Fernando Monedero Diezquijada, oriundo también de la villa, ha acordado asi mismo nombrarle hijo adoptivo de Mazariegos, como prueba de la gratitud que le profesan los numerosos vecinos favorecidos por la fundación.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

Ha sido declarado cesante el inspector jefe de vigilancia de esta provincia, nuestro amigo D. Camilo Varela, y nombrado en su lugar, con el carácter de interino, D. Juan Nistal Rodríguez, electo de Toledo.

Lamentamos de todas veras la cesantía de que ha sido objeto el Sr. Varela; y nos alegraremos que consiga su pronta reposición.

A fin de hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas á Marciano Voto Ceinos, en causa que le fué seguida por el delito de lesiones, el señor Juez de instrucción de Carrión de los Condes ha señalado la subasta de parte de una finca urbana en aquella ciudad.

Declaradas nulas las elecciones municipales celebradas en 12 de Noviembre último, en los ayuntamientos de Melgar de Yuso, Villelga y Micieses de Ojeda, por el señor Gobernador civil se convoca á nuevas elecciones que tendrán lugar el domingo 25 del actual.

A los Republicanos

La Junta municipal republicana de esta capital se considera en el deber de hacer público que con el objeto de conmemorar el trigésimo tercero aniversario de la proclamación de la República en España, á la una de la tarde del próximo domingo 11 del corriente mes, se reunirán en fraternal banquete cuantos correligionarios lo deseen.

La reunión se celebrará en los Salones de la Sociedad *Casino Republicano*, calle Mayor principal, número 171, advirtiendo que el precio de cada cubierto es el de 4 pesetas, admitiéndose suscripciones hasta las diez de la noche del día 9 en el Café Moderno, á cargo de D. Raimundo Gómez, encargado de la recaudación de cuotas.

Confiada espera la Junta que los republicanos de Palencia y su provincia responderán con el entusiasmo de siempre á la presente invitación.—*La Comisión.*

En una de las pasadas noches ha sido robada la casa establecimiento de Joaquín Melero Polo, vecino de Boadilla de Rioseco.

El autor ó autores del hecho aprovecharon la ocasión de que el Joaquin con su esposa estaban en casa de sus padres, violentando la puerta de la calle y dueños y señores de la casa, fracturaron un baul que tenían en la planta baja apoderándose de unos 80 duros en plata y calderilla que en aquel guardaba.

Las gestiones que la Guardia civil de Villada ha practicado hasta ahora para el descubrimiento de quien ó quienes puedan ser los autores han resultado infructuosas.

Sería muy de agradecer que las autoridades intervinieran, haciendo con sus disposiciones más llevadera la forzada fiesta carnavalesca que se nos viene encima.

Hay muchas personas que por sus convicciones, edad y otras circustancias son en todo agenas á esos divertimientos que se ven obligados á tolerar y es muy sensible que por transijir con tan poco recomendables costumbres, se dé el caso de exponerlas á que sean objeto de las risas de la multitud.

Entre otras cosas, los llamados *monos* son un semillero constante de disgustos, atenuados solo por la prudencia y la educación. Son muchos los casos en que personas respetables se ven sorprendidas cuando menos lo esperan por el golpe del *mono* que les tira el sombrero al suelo ó se lo encasqueta, en medio de la algazara y regocijo de los circunstantes.

¿Y no es lo más facil, queridos lectores, que en tales circunstancias, falte la paciencia y se produzcan escenas desagradables?

Porque esos espectáculos serán muy divertidos para sus autores y autoras, pero dicen muy poco en favor de la cultura de un pueblo, y deben evitarse.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — María Petra Guerra Estébanez, 25 días, Estrada 45.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MERCADOS

Palencia, 7.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 6.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo de 46'50 á 47 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 6.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 50 fanegas cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia en baja.

Tiempo malo.

—

Rioseco, 6.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 6.—En el mercado han entrado hoy 73 fanegas de trigo, cedidas á 47'25 reales las 94 libras.

Tendencia hoja.

Hay regular animación.

Tiempo duro.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 6.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 47 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 104 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó de 46'75 á 47 reales una.

Boletín Religioso

Jueves.—San Dionisio, San Emiliano, San Juan de Mata, San Paulo y San Lucio.

Alcance del interior y exterior.

París 6

Según «L' Echo de París», ayer se descubrió en la iglesia de San José un aparato cilíndrico provisto de una mecha encendida.

«Le Matín» publica noticias de San Petersburgo, diciendo que el Consejo decidió admitir en lo sucesivo en las escuelas á los judíos en idénticas condiciones que los demás rusos.

El general Orioff, á penas llegó á Riga, mandó bombardear la escuela politécnica sin razón aparente que justificara tal medida.

Paris 6

«L' Humanité» pretende saber que el asunto Dreyfus volverá á casación en los comienzos de Marzo.

«La Petite Republique», refiriéndose á informes recibidos de Algeciras, dice que Alemania consentiría en conceder á Francia el mandato para la policía de Marruecos, á condición de que el *controle* de la Hacienda marroquí fuese ejercido por cuatro *controleurs;* uno alemán, otro español, otro francés y otro inglés.

El mismo periódico dice que, según parece, Alemania tendrá participación en el segundo empréstito.

París 6

Dicen desde Algeciras al «Journal», que los delegados marroquíes presentarán un proyecto de organización de la policía exclusivamente por el Sultán, con ayuda de las potencias y de los indígenas que serían escogidos entre los musulmanes, por ejemplo, los egipcios y sirios.

Londres 6

El «Daily Telegraph» publica una interview optimista con Cassini, acerca de la situación de los asuntos marroquíes y del giro que toman en la Conferencia.

Algeciras 6

Los delegados marroquíes desmienten el proyecto de policía que se les imputa, declarando que no han preparado ninguno.

Añaden que dicho proyecto puesto en circulación y telegrafiado al extranjero es apócrifo y que no tiene ni siquiera el valor de un globo de ensayo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Incendio en un ministerio

MADRID 7 (11'45)

Esta madrugada se declaró un violento incendio en el ministerio de Gracia y Justicia, lográndose sofocarle con gran prontitud; pero no la suficiente para evitar que fueran pasto de las llamas muchos papeles y documentos del Registro general y algunos muebles.

—

Periodista apresado

MADRID 7 (12'15)

En Gijón ha sido encarcelado y procesado el director del periódico anarquista *Tiempos Nuevos*, en el que se ha publicado un artículo injurioso para el Ejército.

—

Explosión

MADRID 7 (13'45)

En un taller de pirotecnia de Barcelona ha ocurrido una formidable explosión, de la que resultaron tres heridos, dos de ellos de bastante gravedad.

Consejo

Le celebrarán esta tarde los ministros, después de la sesión del Senado.

Otro incendio

Ocurrió esta mañana en el ministerio de la Guerra, pudiendo ser sofocado en el acto.

Optimismos

El conde de Romanones ha dicho que son muy optimistas sus impresiones respecto á la cuestión política.

—

De Marina

MADRID 7 (14'15)

El general Concas ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos;

Nombrando comandante general de la Carraca, á D. Guillermo Camargo.

Modificando el artículo tercero del decreto de defensas submarinas.

Sacando á oposición diez plazas de aspirantes á Marina.

De Guerra

El general Luque, ha sometido á la regia sanción, el reglamento del cuerpo de inválidos. y los nombramientos siguientes:

Para el mando del regimiento de Wad-Ras al coronel D. Gabino Méndez; para el de Melilla, á D. José Benedicto; para la Zona de Salamanca, á D. Juan Barriga, y para el quinto regimiento de ingenieros, á D. José Castro.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

DIONISIO TORRES
GRABADOR-LITÓGRAFO
se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.
Mayor Antigua, 113, 1.°

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 64

LOS REBELDES

fijos sobre el moribundo de pié é inmóvil como una estátua de mármol en un sepulcro, cuando de repente observó un ligero extremecimiento, y acercándose más á Eduardo, vió que abría los ojos.

—Te doy gracias, Dios mío, exclamó la vírgen elevando los ojos y las manos al cielo: Enrique no le habrá muerto, y no se habrá consumado el fratricidio.

Guardo silencio, lo miró otra vez, y fijando Eduardo los ojos en ella, cubriéronsele las mejillas de un ligero carmín.

No tenía bastantes fuerzas para hablar; pero sin duda pudo hacerse entender, pues Yola le contestó:

—Sí, yo soy: no digas nada más, Eduardo. Continuaré á tu lado.

Estas palabras le produjeron el efecto de un bálsamo que mitigó los dolores que sufría; manifestóla con espresión su agradecimiento; dió un prolongado suspiro y volvió á cerrar los ojos.

Contemplaba Yola con tristeza las pálidas y bellas facciones del desgraciado conde de Monthuel. En su semblante encuentra semejanza con Talebart, lo que reconoce por primera vez y se admira de no haberlo observado hasta ahora. Verdad es que ambos jóvenes tenían la fisonomía bien diferente para que nadie pudiese notar ciertos rasgos de semejanza. En la del *Rebelde* sobresalía la expresión del vigor y de la energía, y en la de Eduardo la franqueza y la dulzura; pero en el estado en que se hallaba Eduardo no le quedaba más que el delineamiento de sus facciones; Yola le pareció ver en ellas las de Talebart.

—¿Cómo, se decía á sí misma, es posible que habiéndome amado Eduardo haya dado mi predilección á Enrique?

—Yola, dijo á este tiempo el sacerdote, volviendo á entrar en el aposento: he conseguido otra vez hacer retroceder á á los bandidos; pero tal vez vuelvan á presentarse otros, sobre los que mi voz no tenga tanta influencia. Conviene pensar en abandonar este sitio, para lo cual pueden serviros algunos criados fieles que han quedado con vida en el castillo, y os podrán conducir por un camino subterráneo que ellos conozcan. Creedme, y seguidles.

—¿Y vos, padre mío?

—Mi deber me ordena permanecer en este lugar. No abandonaré los restos mortales de la condesa si no después de haberlos depositado en la tumba al abrigo de toda profanación. Nada temo por mí: el cielo sabrá defenderme. Partid, que urge el tiempo.

Eduardo que percibió estas palabras exhaló un profundo suspiro, como manifestando el dolor que le causaba que Yola se separase de su lado, y como pudo alargó á ésta su mano trémula como en señal de despedida. La doncella comprendió su pesar, y al considerarlo abandonado en poder de los asesinos, saltáronsele las lágrimas, que Eduardo pudo reconocer eran derramadas por él.

El P. Anastasio la agarró de la mano y casi á su pesar pudo arrastrarla fuera de la estancia, y la dijo: —Venid, venid; cualquiera tentación pudiera ser peligrosa; mas no eran dichas estas palabras, cuando se oyó á lo lejos un ruido de cornetas y clarines. Anastasio abrió una de las ventanas y exclamó:—Otro asalto tenemos, ya no es posible huir. El fuerte de Monthuel está cercado.

—¿Quién le sitia? dijo Yola.

—Tropas realistas. ¡Qué felicidad! El capitán que las manda no puede menos de obtener la victoria.

—¿Pués quién es ese jefe?

—Duguesclin.

Era verdad; pero desgraciadamente llegaba tarde: las desgracias que habían tenido lugar la noche anterior eran ya irreparables: lo que sí, era posible vengarlas.

Habiendo visto Fenestranges las tropas del rey hizo reunir su gente, á la que se unió la compañía negra, disponiéndose todos á una vigorosa resistencia. La inminencia del peligro disipa los vapores del vino: toman las armas los bandidos, levantan los puentes, atrancan las puertas, ciérranse todas las avenidas y las barbacanas se ven guarnecidas de guerreros y todo presagia el más sangriento choque.

Duguesclin por medio de un emisario propuso á los bandidos que se rindieran, pero Fenestranges mandó que disparasen sobre el enviado, y esta fué la señal del combate.

Este intrépido capitán desplegó en su resistencia toda la energía de su audaz valor. Las tropas reales consiguieron apoderarse de una de las puertas del castillo; pero fueron rechazadas y obligadas por éste á abandonarla. Nada le cansa, nada le arredra: en todas partes, y casi al mismo tiempo combate, arenga, degüella, se burla y se chancea, y para él todo es objeto de placer y gloria. Sin embargo, no puede desconocer que al cabo ha de sucumbir ante las tropas de Duguesclin, pues la fortaleza se halla desmantelada, y sus fuerzas no son nada en comparación de las del enemigo; pero ¿qué le importa á él, con tal de que se sacie en la matanza su sed de sangre y de horrores? Lo presente nada más absorve su pensamiento; no piensa en lo que sucederá después.

Este día se pasó en ataques infructuosos y triunfos de poca consideración, consiguiendo únicamente los realistas el hacer perder alguna gente á los sitiados. Duguesclin, al llegar la noche, hizo suspender el combate para que descansaran sus tropas, que ya cercaban la ciudadela, auxiliar á los heridos, y enterrar á los muertos.

Fenestranges había proyectado salir con su gente á favor de la noche, atravesar por las filas enemigas y triunfar huyendo; pero en el instante en que para la ejecución de su plan daba las órdenes oportunas, derribóse cerca de él un pedazo de muralla, y cayó muy mal herido en la cabeza por algunas piedras que se desprendieron de ella, no pudiendo por tanto ejecutar su proyecto.

En este tiempo, á la pobre huérfana le parecían sumamente largas las horas, pues esperaba con impaciencia el resultado del combate, lamentándose de que

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, **para la publicación en este Diario.**

Administración: MAYOR PRAL. 71

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. ***Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión*** **Pedid *Diaegi* á 2 pesetas, en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.**

Para Carnaval

He recibido una magnifica colección de caprichos con sorpresas, torpedos, petardos, artículos de adorno para la cabeza y para la mano, é infinidad de artículos que no enumero por su extensa variación.

Esta casa es la que presenta más novedades y donde puede el público encontrar más ventajas, por la importancia de sus compras.

¡¡MÁSCARAS!!

Además de la extensa variación de disfraces del año pasado, se están acabando de confeccionar unos muy caprichosos para calle, baile y teatro, los que seguramente llamarán la atención de las personas que deseen verlos.

Gran economía en los precios

Confeti y Serpentinas nadie compre sin antes ver surtido y precios de esta casa.

Comercio de Tejidos y Confecciones de varias clases

DE

GREGORIO ALBARRÁN

38, Mayor principal, 38

Vacas

Se venden dos holandesas, paridas de quince dias, con sus crias.

Razón en la administración de este periódico.

La casa de hospedaje, Hijos de M de la Hera, por mejoras de local, se ha trasladado á la calle Mayor principal, números 1 y 3, principal.

SE VENDE

Por falta de salud de su dueño, una gran máquina de hacer embutidos de todas clases, último sistema, la que se cederá muy barata.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

Vende potro

Cuatro años al Marzo, siete cuartas, un dedo y perra caza dos años, el guarda de la Granjilla Zacarias Vallejera, en Valdeolmillos.

Colocación

La desea una señora de regular edad, como ama de gobierno de una señora, señor sólo, ó matrimonio sin familia.

Dirigirse a Félix Alonso, en el Circulo de la Amistad de Becerril de Campos.

Se venden

Plantones de chopo, olmo y guindales. Finca de San Miguel, en Dueñas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,
La Ilustración,
La Última Moda.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

NUEVO TINTE Y QUITA MANCHAS

Valdesería, número 2

En casa de la Señora Viuda de Seneque, Mayor principal, número 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas.

También se limpian guantes.

Mantecadas de Tiedra

Las legítimas é inmejorables, se hallan á la venta en el establecimiento de Lucio, *el Toresano*, así como también los buenos garbanzos de Fuente Sauco, buen vino blanco y vinagre de Rueda y vino tinto de Toro.

Precios económicos

CALLE DE LA PLATA, NÚM. 2

Lucio Pérez *El Toresano*

Casa en venta

La señalada con el número 16 de la calle de San Bernardo, en esta Ciudad; consta de dos pisos, y el bajo, hace esquina y tiene dos entradas más, por la calle de Mazorqueros. Del precio y condiciones, enterará el Procurador de los Tribunales, Don Juan Melgar.

Casas en venta

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rizarzuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lanchares, Mayor pral., núm. 210.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

M.C.D.2022